

# PRIMERAS JORNADAS DE LA CULTURA ARGENTINA EN EL EXILIO.



## Anteproyecto de Convocatoria al exilio Argentino.

- 1) Antecedentes.
- 2) Objetivos.
- 3) Estructura de las Jornadas.
- 4) Propuesta organizativa.

### ANTECEDENTES

A fines del mes de noviembre del año pasado, COSOFAM MEXICO, invitó a los distintos organismos de argentinos exiliados a confluir en la organización de unas Jornadas de la cultura argentina de carácter antidi ctatorial.

Esto llevó a la constitución de una mesa de trabajo que fue aglutinando a muchos compañeros y organizaciones del exilio.

El acuerdo político global, sobre el que se logró consenso en ocasión de la manifestación frente a la Embajada Argentina (ver solicitada del 24 de marzo de 1981) expresó posteriormente un marco de referencia unitario para el desarrollo de las Jornadas. Los términos del acuerdo fueron los siguientes:

- 1)- La plena vigencia de las libertades públicas y las garantías constitucionales en Argentina fundadas en el principio de la soberanía popular.
- 2)- La vigencia de una democracia sin proscripciones, condicionamientos ni exclusiones, con plena participación popular.
- 3)- El desmantelamiento del aparato represivo montado por las fuerzas armadas, la derogación de la legislación represiva y el levantamiento del estado de sitio.
- 4)- La constitución de un poder judicial autónomo, no subordinado al Poder Ejecutivo o ejercido por las Fuerzas Armadas y el esclarecimiento y castigo de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado.
- 5)- Plenas garantías para la libertad sindical irrestricta y respeto a los derechos sociales de la clase trabajadora.
- 6)- La vigencia integral de las garantías económicas

y culturales del pueblo argentino.

Los siguientes puntos expresan las exigencias al Gobierno Militar:

- 1)- Aparición con vida e inmediata libertad a todos los detenidos-desaparecidos.
- 2)- Libertad a todos los presos políticos.
- 3)- Respeto incondicional del derecho de asilo.
- 4)- Vigencia plena de la democracia, sin condicionamientos, proscripciones ni exclusiones, fundada en la soberanía popular.
- 5)- Vigencia irrestricta de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales del pueblo argentino.

## 2- OBJETIVOS

Que las jornadas sean:

- 1- Un hecho político de denuncia a la dictadura, con la más amplia repercusión a nivel nacional e internacional, que a la vez implique promover el acercamiento y desarrollar lazos de solidaridad con el exilio latinoamericano y el pueblo mexicano en su conjunto.
- 2) Un espacio que permita y promueva la máxima participación del exilio argentino, a partir de la reflexión<sup>9</sup> sobre los problemas actuales de nuestro país, materializan las múltiples formas de producción político-cultural.

Consecuentemente, esperamos que a partir de la realización de las Jornadas, sigamos avanzando hacia objetivos unitarios que nos posibiliten redefinir pautas de acción desde el exilio, frente a la dictadura militar.

## 3 ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS.

( Tentativamente unasemana de duración )

La idea global de las Jornadas en cuanto a su contenido incluye variadas producciones de carácter político-cultural que convergen hacia la realización de un acto central diario.

Todas estas iniciativas, implican el planteo de problemas que permitan reflexionar acerca de la realidad argentina actual, posibilitando tanto la expresión de ámbitos específicos de la cultura como la convergencia de distintas perspectivas en el análisis de dicha realidad.

La índole de la producción será amplia, sin restricciones ni censura previa. Los acuerdos políticos globales en torno a la lucha antidictatorial definirán el marco de dicha producción.

Proponemos la estructuración de estas Jornadas en base a :actos de apertura y cierre, actos centrales diarios, actos producidos por áreas y organismos.

A - Actos de apertura y cierre.

- a)- Proponemos que sean actos que por su masividad y la relevancia de las personalidades participantes atraigan a los medios de difusión de modo de obtener resonancia internacional.
- b)- Para esto pensamos en la participación de personalidades argentinas y latinoamericanas de trayectoria y prestigio reconocidos en el ámbito político cultural.
- c)- Con lo que esperamos despertar el interés y obtener la participación de amplios sectores del exilio argentino, latinoamericano y del pueblo mexicano, a los que nos interesa hacer llegar nuestra denuncia.

B - Actos producidos por áreas y organismos.

a) Se llevarán a cabo durante el día, en distintos lugares de la ciudad y en ámbitos adecuados a las actividades en cuestión.

b) Dichas actividades incluirán la realización de mesas redondas, paneles, representaciones teatrales y musicales, conferencias, exposiciones plásticas, cine, etc.

c) La producción por áreas (Ciencias Sociales, música, Salud mental, teatro, etc) y las iniciativas de organismos deberán expresarse en proyectos para la elaboración del programa definitivo.

d) Estas iniciativas múltiples tienden a promover la movilización y participación del conjunto del exilio en torno a las actividades de elaboración y creación político cultural.

#### C- Actos centrales diarios

a) Son concebidos como la culminación de las distintas actividades desarrolladas a lo largo de la jornada.

b) Comprenden la realización de paneles que aborden problemas centrales de la Argentina actual, y eventos que sean expresión de lo mas relevante de su producción artístico-cultural.

c) Dada la importancia para el logro de los objetivos de las Jornadas del contenido e implementación de los actos centrales, se requirió la concertación previa respecto a las características de los paneles, así como al ámbito de reflexiones posibles a que daría lugar su desarrollo.

c.1. Los paneles son pensados como sesiones de exposición en torno a problemas que revisten importancia sustantiva con respecto a los procesos sociales que conmueven actualmente al país y lo enfrentan a situaciones de cambio en todos los órdenes de la vida colectiva e individual. Tendrán como objetivo, abordar cada tema desde distintas perspectivas, buscando las relaciones existentes entre las diversas dimensiones de los hechos tratados.

c.2. Posibles temas a tratar en los paneles: -Las relaciones y las prácticas culturales, -La cuestión de los derechos humanos y las relaciones jurídicas, -Las medidas económicas y la nueva problemática política, -Geopolítica y relaciones internacionales en la Argentina actual.

c.3. Se propone evaluar la posibilidad de coordinar la realización de los paneles con presentaciones artístico-culturales.

d) La realización de estos actos eentrales contará con figuras relevantes que conciten tanto la participación masiva como su amplia difusión.

#### 4- Organización de las Jornadas

Se propone la organización de tres comisiones promotoras de carácter provisorio, hasta concretar la forma organizativa mas permanente.

### 1. Comisión de Finanzas .

Deberá presentar un proyecto de evaluación realista de necesidades y fuentes de financiamiento.

### 2. Comisión de Relaciones Públicas y Prensa

Elaborará un informe sobre las necesidades y posibilidades de contactos y difusión. Asimismo relevará la forma de establecer contacto con compañeros y grupos de argentinos de todo el mundo.

A partir de esta tarea deberá constituirse (en este momento o mas adelante ) una Comisión organizadora, que será la encargada de realizar los trámites formales ante la prensa, Gobernación, etc., y representará la imagen pública de las Jornadas.

Para el cumplimiento de estas funciones , se sugiere la participación de personalidades relevantes argentinas y latinoamericanas.

### 3. Comisión de coordinación de la producción político-cultural Tendrá a su cargo:

- Convocar a las áreas y organismos para la elaboración de sus proyectos específicos.

- Evaluar la instrumentación en contenidos y participantes de los actos centrales y actos de apertura y cierre.

- Coordinación de las actividades precedentes para la elaboración del programa final.

COSOFAM Comisión de solidaridad con familiares de presos políticos y desaparecidos- CAS Comisión argentina de solidaridad- URAE Unidad y resistencia argentina en el exilio- CCA Comunidad de cristianos argentinos- COSPA Comisión de solidaridad con el pueblo argentino - TSMAM Trabajadores de Salud Mental argentinos en Mexico-GAIAM Grupo de arquitectos e ingenieros argentinos en Mexico- FRACIN Frente argentino de cineastas- COPAMOA Comisión peronista de apoyo al movimiento obrero argentino.-CADHU Comisión argentina de Derechos humanos.

INVITAMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS A CONCURRIR A LA PROXIMA REUNION A REALIZARSE EL VIERNES 24 DE JULIO A LAS 21HS. EN LA SEDE DEL COSPA , A FIN DE INTEGRARSE A LA ORGANIZACION DE LAS JORNADAS.